

**PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A.
ACTOS SOCIETARIOS**

Hemos recibido comunicación suscrita por la señora Karl Castillo, en calidad de Gerente General, de la compañía Primax Comercial del Ecuador S.A., en la que nos informan lo siguiente:

“En cumplimiento de nuestras obligaciones como emisor con emisiones vigentes de obligaciones de largo plazo, y de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Mercado de Valores y con los artículos 4 y 5 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros (la “Codificación”), me permito informar el siguiente Hecho Relevante.

Se celebró un contrato de compraventa de acciones (la “Transacción”), mediante el cual Corporación Primax S.A. (“Corporación Primax”), en su calidad de accionista indirecto de PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A. (“Primax Ecuador”), se comprometió a transferir indirectamente un porcentaje de su participación, e Inversiones Piuranas S.A. (“Inversiones Piuranas”), accionista directo de Primax Ecuador, se comprometió a transferir directamente sus acciones a favor de UNO

Petróleos Perú S.A.C. (“UNO”); y UNO, a su vez, se comprometió a adquirirlas, sujeto a condiciones suspensivas. Cumplidas dichas condiciones y realizado el cierre, se perfeccionó la transferencia objeto de la Transacción, la cual implicó la transferencia de más del diez por ciento (10%) del capital de Primax Ecuador.

En virtud de lo anterior, el presente Hecho Relevante se reporta conforme a lo previsto en el artículo 5 de la Codificación.

La Transacción fue debidamente aprobada y autorizada por la Superintendencia de Competencia Económica y por el Ministerio de Energía y Ambiente del Ecuador. Asimismo, en observancia del artículo 187 de la Ley de Compañías, la inscripción de la transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de Primax Ecuador se realizó el 04 de diciembre de 2025.

De acuerdo con el artículo 4 de la Codificación, la información sobre hechos relevantes debe remitirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su ocurrencia. En tal virtud, y dentro del plazo legal, Primax Ecuador cumple con su deber de informar el presente Hecho Relevante a las autoridades competentes.”